VNIVERSIDAD NACIONAL AVFNFMA DE MEXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

CIRCULAR DGPE/22/2021

ASUNTO: Apoyo para difundir la Circular DGPE/21/2021

SECRETARÍAS ADMINISTRATIVAS, JEFATURAS DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
PRESENTE

Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones fiscales a cargo de la Institución y que están previstas en la fracción III Art. 99 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, que a la letra dice: "Quienes hagan pagos por los conceptos de sueldos, salarios y asimilados, tendrán obligación de expedir y entregar comprobantes fiscales a las personas que reciban pagos por estos conceptos, en la fecha que se realice la erogación correspondiente...", me permito informarle que cada quincena esta Dirección General pone a disposición de los trabajadores los CFDI de nómina, a través de la Oficina Virtual en la página www.personal.unam.mx.

Asimismo, con la finalidad de facilitar a los trabajadores que están obligados a presentar su Declaración Anual del ejercicio 2020, la Institución pone a su disposición un Resumen Anual de Percepciones y Retenciones. El personal vigente podrá descargarlo de la Oficina Virtual a partir del 16 de marzo 2021, conforme lo señala la Circular número DGPE/21/2021 y de la cual, mucho agradeceré el apoyo para su difusión.

Es importante comentarle que el **personal no vigente** y los **prestadores de servicios asimilados a salarios** que requieran el resumen anual y/o los CFDI, podrán solicitarlos al correo electrónico asuntos.fiscales@dgp.unam.mx, anexando copia de su identificación oficial.

Por último, le comento que dicha Circular contiene información sobre el servicio que esta Dirección General brinda al personal vigente en el proceso de llenado de declaraciones a través del Módulo de Apoyo al Contribuyente Universitario.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 08 de marzo del 2021.
EL DIRECTOR GENERAL

UNAM La Universidad de la Nación

MTRO. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ

C.C.P. Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria.- Secretario Administrativo de la UNAM.
Lic. Juan Enrique Azuara Olascoaga.- Contralor de la UNAM.

MADM/SMB/LJCH/GRM

id(Folio Único): DGPE-2021-01012